FABREGA MOLINO

Panamá, 20 de marzo de 2018

Licenciada
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ave. Federico Boyd
Ciudad.

Ref.: Redención Anticipada de las Series de Notas D e I del Programa Rotativo de Notas Estructuradas hasta por la suma de Doscientos Millones de Dólares (US$200,000,000.00) de Prival Finance, S.A., autorizado mediante Resolución SMV No. 161 del 4 de abril del 2014.

Estimada Licenciada Cantillo:

Nosotros, FABREGA MOLINO, abogados en ejercicio, con oficinas ubicadas en Calle 50 y Vía Porras, Edificio BMW Plaza, Piso 9, Apartado Postal 0816-00744, Ciudad de Panamá, con teléfono 301-6600, en virtud de Poder conferido por la sociedad PRIVAL FINANCE, S.A., por este medio le informamos que se ha presentado en la Superintendencia del Mercado de Valores una notificación con el objeto informar sobre la Redención Anticipada de la totalidad de las Series de Notas D e I del Programa Rotativo de Notas Estructuradas hasta por la suma de Doscientos Millones de Dólares (US$200,000,000.00) de Prival Finance, S.A., autorizado mediante Resolución SMV No. 161 del 4 de abril del 2014, correspondiente a:

- Serie D ofrecida a través de la Bolsa de Valores de Panamá y emitida el 28 de octubre de 2014; y
- Serie I ofrecida a través de la Bolsa de Valores de Panamá y emitida el 23 de marzo de 2016.

La Redención de las Series D e I se realizará el 28 de marzo de 2018.

En virtud de lo antes expuesto, adjuntamos para su referencia, copias del Comunicado Público de Hecho de Importancia, el cual ha sido publicado por dos (2) días consecutivos en un diario de la localidad, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, modificado por el Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No.2-2012 de 28 de noviembre de 2012.

Agradeciéndoles la atención que le brinden a la presente nota, nos suscribimos

Atentamente,

FABREGA MOLINO

Tatiana Abadía R.

/lc
Adj.: Lo indicado

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: _____
Fecha: 21 Marzo 2018.

AVISO DE REDENCION ANTICIPADA

PRIVAL FINANCE S.A.

Se les comunica a todos los tenedores registrados de (i) la Serie de Notas D del Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A., emitidas el día 28 de octubre de 2014, y (ii) la Serie I del Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A., emitidas el día 23 de marzo de 2016, correspondientes a la Oferta Pública Autorizada mediante Resolución SMV No. 161 del 4 de abril del 2014, que el Emisor ha decidido redimir de forma anticipada la totalidad de las Notas de la Series D e I de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa.

Fecha de Redención Anticipada: 28 de marzo de 2018.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303-1933.

Av.302451

Av.302596

AVISO DE REDENCION ANTICIPADA

PRIVAL FINANCE S.A.

Se les comunica a todos los tenedores registrados de (i) la Serie de Notas D del Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A., emitidas el día 28 de octubre de 2014, y (ii) la Serie I del Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A., emitidas el día 23 de marzo de 2016, correspondientes a la Oferta Pública Autorizada mediante Resolución SMV No. 161 del 4 de abril del 2014, que el Emisor ha decidido redimir de forma anticipada la totalidad de las Notas de la Series D e I de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa.

Fecha de Redención Anticipada: 28 de marzo de 2018.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303-1933.

Av.302451